

ACTA DE REUNIÓN DE LA RED DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE CHUNCHI

Chunchi, 12 de diciembre de 2025

Lugar: Salón Auditorio del GAD Municipal del cantón Chunchi.

Orden del día.

1. Palabras de bienvenida a cargo de la Lic. Jéssica Reyes
2. Lectura y aprobación del acta anterior.
3. Socialización del reglamento de funcionamiento de la Red Integral de Protección de Derechos de Chunchi.
4. Socialización de la Ley Orgánica de las personas Adultos Mayores y de la ordenanza que regula el funcionamiento del Sistema Especializado de Protección Integral de las personas Adultos Mayores para contribuir en la garantía del Cumplimiento de sus Derechos en el cantón Chunchi.
5. Establecimiento de acuerdos y compromisos.
6. Cierre y agradecimientos a cargo de la Lic. Jéssica Reyes

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Siendo las 10h32, se dio inicio a la reunión mensual con la participación de 13 representantes de las instituciones que conforman el Sistema Cantonal de Protección Integral de Derechos.

1. Palabras de bienvenida a cargo de la Lic. Jéssica Reyes

La Lic. Jéssica Reyes, vicealcaldesa del cantón Chunchi, inicia con las palabras de bienvenida y apertura, agradeciendo la presencia de las y los representantes de las diferentes instituciones y resaltando la importancia de seguir coordinando acciones conjuntas en beneficio del cantón.

2. Lectura y aprobación del acta anterior.

La compañera Ana Cargua, técnica del FEPP, realizó la lectura del acta de la reunión anterior. El documento fue aprobado por unanimidad, sin observaciones.

3. Socialización del reglamento de funcionamiento de la Red Integral de Protección Integral de Chunchi.

La Lic. Jéssica Reyes, vicealcaldesa del cantón Chunchi, informó que se han realizado los acercamientos correspondientes con los representantes de cada uno de los Centros de Desarrollo Infantil (CDI), donde se ejecutaron las reformas necesarias debido a los cambios del sistema. Indicó además que toda la documentación se encuentra debidamente presentada y aprobada, y que actualmente se está a la espera de la respuesta final para proceder con los respectivos pagos.

Sistema Cantonal de Protección Integral de Derechos Chunchi

"Los niños, niñas y adolescentes son la razón de ser de nuestro trabajo"

Además, menciona que ya se encuentra aprobada el proyecto de ordenanza sobre el uso adecuado del tiempo libre para NNyA.

Eco. Yesenia Díaz representante de CNII, felicita la gestión de la Sra. Vicealcaldesa.

La Lic. Alexandra Zaruma, secretaria ejecutiva del CCPD, indicó que la ordenanza se constituirá en política pública.

4. Socialización de la Ley Orgánica de las personas Adultos Mayores y de la ordenanza que Regula el funcionamiento del Sistema Especializado de Protección Integral de las personas Adultos Mayores para contribuir en la garantía del Cumplimiento de sus Derechos en el cantón Chunchi.

Dra. Belén Melena delegada del Ministerio de Desarrollo Humano socializa a todos y todas las participantes sobre la ley orgánica de las personas adultas mayores, resaltando la importancia de estas leyes.

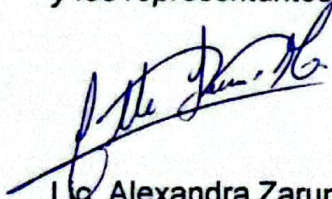
Eco. Yesenia Díaz representante de CNII, manifiesta que se debe iniciar con un proceso de socialización a todos los concejos municipales para que se realice las exoneraciones a los adultos mayores, además se debe socializar a las familias de los adultos mayores.

5. Establecimiento de acuerdos y compromisos.

- La RED se debe activar para hacer una campaña sobre los beneficios del adulto mayor a nivel de parroquias y cantón.
- La Junta Cantonal y las instituciones deben estar vigilantes, para garantizar los derechos.
- La Lic. Alexandra Zaruma, secretaria ejecutiva del CCPD, acuerda enviar los documentos revisados al grupo de whatsapp

6. Cierre y agradecimientos a cargo de la Lic. Jéssica Reyes

Siendo las 13h30, se da por terminada la reunión, agradeciendo la participación de las y los representantes de las instituciones presentes.



Lic. Alexandra Zaruma

**SECRETARIA EJECUTIVA
CCPD DE CHUNCHI**

Ps. Katherine Barrera

**SECRETARIA RED DE PROTECCIÓN
DERECHOS CHUNCHI**